Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Direc. Gral. de Administración y Finanzas

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

MDC N° 077/2014

MEMORANDO

A : Sres. **COORDINADORES DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTA**
Corte Suprema de Justicia

C.C. : Econ. **RAUL RIQUELME**, Encargado de Despacho
Dirección Financiera.

De : Lic. **CESAR DANIEL PASCOTTINI M.**, Director
Departamento de Contabilidad

Fecha : 19 - FEBRERO - 2014

Referencia : Informar

PODER JUDICIAL DIRECCION DE CONTABILIDAD Asunción - Paraguay

Lic. César Daniel Pascottini M.
Director de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

Me dirijo a Ud., a fin de remitir en adjunto Análisis Financiero correspondiente a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC 61/2013 "CONTRATACION DE SEGURO TODO RIESGO"***, solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 109/2014, correspondiente a los oferentes:

- ***ASESURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.***
- ***RUMBOS S.A. DE SEGUROS.***
- ***COASEGURO INTEGRADO POR LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, PATRIA S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.***

Atentamente.

RECIBIDO
20 FEB. 2014
Exp. No. 3392
09:20'5

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

Corte Suprema De Justicia
División Control Contable

MEMORANDO N° 22 /2014

A : **LIC. CESAR DANIEL PASCOTTINI M., DIRECTOR**
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DE : **LELIA CANTERO, JEFA**
DIVISIÓN CONTROL CONTABLE

P/P. C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

FECHA : 19 DE FEBRERO DE 2014

Se remite Informe Financiero solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, según nota CEO N° 109/2014, correspondiente al llamado a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL –PAC 61/2013 "CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO",*** *de los oferentes:*

- ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
- RUMBOS S.A. DE SEGUROS
- COASEGURO INTEGRADO POR LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, PATRIA S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.

Atentamente.

RECIBIDO
19 FEB 2014
DIRECCION DE CONTABILIDAD
513

Victor M Almada E.
Dirección de Contabilidad
Corte Suprema Justicia

CAPACIDAD FINANCIERA

ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS

MARGEN DE SOLVENCIA			
El coeficiente mínimo con un margen de solvencia igual o superior a 1.90 en los 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012		
	30/06/2012		
	30/09/2012		
	31/12/2012		
	31/03/2013	1,66	
1,9	30/06/2013	1,69	
	PROMEDIO		0

FONDO DE GARANTIA			
El mínimo de Gs. 6,000000000 (Guaraníes seis mil millones) en los ultimos 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012		
	30/06/2012		
	30/09/2012		
	31/12/2012		
	31/03/2013	44.852.939.013	
6.000.000.000	30/06/2013	52.648.063.744	
	PROMEDIO		0

PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO			
Patrimonio propio no comprometido superior a 7,500,000,000 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES)			
REQUERIDO			
7.500.000.000	30/06/2013	41.331.131.404	CUMPLE
		41.331.131.404	

CAPITAL			
CAPITAL: mínimo de Gs. 5,000,000,000 (CINCO MIL MILLONES) al 30 de junio de los últimos dos (2) ejercicios fenecidos			
REQUERIDO			
	2012	14.263.500.000	
	2013	20.000.000.000	
5.000.000.000	PROMEDIO	17.131.750.000	CUMPLE

DISPONIBILIDADES			
DISPONIBILIDADES: En el ultimo balance presentado y aprobado al 30 de junio de los últimos 2(dos) ejercicios fenecidos al (30/06/2013) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad superior a Gs. 5,000,000,000 (GUARANIES CINCO MIL MILLONES) en Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro a la vista, excluyendose de este monto lo concerniente a inversiones financieras, pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institucion le intersa es el importe liquido que tiene las compañias para hacer frente de forma inmediata los siniestros que ocurrieran.			
REQUERIDO			
	2012	6.648.469.162	
	2013	11.384.028.955	
5.000.000.000	PROMEDIO	9.016.249.059	CUMPLE

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

MARGEN DE SOLVENCIA			
El coeficiente mínimo con un margen de solvencia igual o superior a 1.90 en los 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012	3,62	
	30/06/2012	3,79	
	30/09/2012	3,76	
	31/12/2012	3,51	
	31/03/2013	3,64	
1,9	30/06/2013	4,08	CUMPLE
	PROMEDIO		4

FONDO DE GARANTIA			
El mínimo de Gs. 6,000000000 (Guaraníes seis mil millones) en los ultimos 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012	32.725.618.122	
	30/06/2012	36.981.302.642	
	30/09/2012	38.863.321.710	
	31/12/2012	35.939.631.777	
	31/03/2013	36.645.982.392	
6.000.000.000	30/06/2013	40.670.729.408	CUMPLE
	PROMEDIO		36.971.097.675

PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO			
Patrimonio propio no comprometido superior a 7,500,000,000 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES)			
REQUERIDO			
7.500.000.000	30/06/2013	30.504.928.655	CUMPLE
		30.504.928.655	

CAPITAL			
CAPITAL: mínimo de Gs. 5,000,000,000 (CINCO MIL MILLONES) al 30 de junio de los últimos dos (2) ejercicios fenecidos			
REQUERIDO			
	2012	12.150.000.000	
	2013	20.000.000.000	
5.000.000.000	PROMEDIO	16.075.000.000	CUMPLE

DISPONIBILIDADES			
DISPONIBILIDADES: En el ultimo balance presentado y aprobado al 30 de junio de los últimos 2(dos) ejercicios fenecidos al (30/06/2013) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad superior a Gs. 5,000,000,000 (GUARANIES CINCO MIL MILLONES) en Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro a la vista, excluyendose de este monto lo concerniente a inversiones financieras, pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institucion le intersa es el importe liquido que tiene las compañias para hacer frente de forma inmediata los siniestros que ocurrieran.			
REQUERIDO			
	2012	9.662.786.929	
	2013	12.324.723.367	
5.000.000.000	PROMEDIO	10.993.755.148	CUMPLE

COASEGURO INTEGRADO POR LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS - PATRIA S.A. DE SEGUROS - ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

MARGEN DE SOLVENCIA			
El coeficiente mínimo con un margen de solvencia igual o superior a 1.90 en los 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012	13,37	
	30/06/2012	14,76	
	30/09/2012	12,96	
	31/12/2012	10,03	
	31/03/2013	11,48	
1,9	30/06/2013	13,23	
	PROMEDIO		13

FONDO DE GARANTIA			
El mínimo de Gs. 6,000000000 (Guaraníes seis mil millones) en los ultimos 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13			
REQUERIDO			
	31/03/2012	100.908.746.307	
	30/06/2012	119.335.336.020	
	30/09/2012	121.265.479.224	
	31/12/2012	125.965.494.542	
	31/03/2013	139.307.003.238	
6.000.000.000	30/06/2013	153.962.561.825	CUMPLE
	PROMEDIO		126.790.770.193

PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO			
Patrimonio propio no comprometido superior a 7,500,000,000 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES)			
REQUERIDO			
7.500.000.000	30/06/2013	106.846.869.676	CUMPLE
		106.846.869.676	

CAPITAL			
CAPITAL: mínimo de Gs. 5,000,000,000 (CINCO MIL MILLONES) al 30 de junio de los últimos dos (2) ejercicios fenecidos			
REQUERIDO			
	2012	0	
	2013	0	
5.000.000.000	PROMEDIO	0	

DISPONIBILIDADES			
DISPONIBILIDADES: En el ultimo balance presentado y aprobado al 30 de junio de los últimos 2(dos) ejercicios fenecidos al (30/06/2013) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad superior a Gs. 5,000,000,000 (GUARANIES CINCO MIL MILLONES) en Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro a la vista, excluyendose de este monto lo concerniente a inversiones financieras, pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institucion le intersa es el importe liquido que tiene las compañias para hacer frente de forma inmediata los siniestros que ocurrieran.			
REQUERIDO			
	2012		
	2013		
5.000.000.000	PROMEDIO	0	

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 61/2013 " CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO "

CONCLUSION: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, Patrimonio Propio no comprometido, Capital y disponibilidades de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS:** No se pudo realizar el Informe del Margen de Solvencia y Fondo de Garantía, debido a que la empresa no presentó las planillas de 31/03/12, 30/06/12, 30/09/12 y 31/12/12. En cuanto al Patrimonio Propio no Comprometido, Capital y Disponibilidades **CUMPLE** con los requerimientos.

- **RUMBOS S.A. DE SEGUROS:** La empresa **CUMPLE** con las especificaciones del Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, Patrimonio Propio no Comprometido, Capital y Disponibilidades.

- **COASEGURO INTEGRADO POR LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, PATRIA S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS:** La empresa **CUMPLE** con las especificaciones del Margen de Solvencia, Fondo de Garantía y Patrimonio Propio no Comprometido. No se pudo realizar el informe de Capital y Disponibilidades debido a que las empresas no presentaron los Balances correspondientes.

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable